



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 05 de Febrero de 2010.-

RES. N° 003/10

Expte. N° 6866/08.-

VISTO:

La Resolución N° 1178/09 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Sr. HÉCTOR FABIÁN SANDOVAL, D.N.I. N° 26.345.088, en el cargo de Auxiliar – Categoría 07 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario, para el Sector Maestría de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de sus funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Fijar el día 08 de Febrero de 2010, como fecha de toma de posesión del Sr. HÉCTOR FABIÁN SANDOVAL, D.N.I. N° 26.345.088, en el cargo de Auxiliar – Categoría 07 – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario, para el Sector Maestría de esta Facultad.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Gr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Gr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO